

ACTA N° 9

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS TRANSGARDENIA S.A.

En la parroquia de Santa Bárbara, Provincia del Sucumbíos, a los cuatro días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 09H00 am, en su domicilio principal ubicado en la calle 12 de Febrero y 24 de Mayo, con la asistencia de la totalidad de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS TRANSGARDENIA S.A., han decidido celebrar la presente **Junta General Ordinaria de Accionistas**, la cual es dirigida por la señora Presidenta de la Compañía, Sra. Mónica Patricia Rojas y actúa en calidad de Secretario el Sr. Juan Rodrigo Cuaran, Gerente General de la misma.

Se pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Informe de Gerencia 2016
4. Informe de Comisario 2016
5. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2016
6. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1._ Constatación del Quórum.

El señor Presidente solicita se proceda con la constatación del quórum respectivo, que luego de realizarlo determina la presencia de todos los accionistas que conforman la Compañía:

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Con un agradecimiento la asistencia y puntualidad prestada, el señor presidente deja instalada la junta general ordinaria dando paso al siguiente punto.

El señor Presidente declara instalada la reunión.

3. Informe de Gerencia 2016

El señor Rodrigo Cuaran en su calidad de Gerente da a conocer a los accionistas presentes el respectivo informe, confirma que se ha dado cumplimiento a las necesidades de la compañía durante el periodo 2016, en todo lo relacionado al Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y Agencia Nacional de Tránsito, por lo cual me es placentero informar que nos encontramos al día en nuestras obligaciones y en estado activo para continuar con nuestra actividad económica.

Respecto a la información económica-financiera se manifiesta conforme con la información que presente el contador dando fe de que se realizaron dichos estados financieros basados en las normas y leyes del Ecuador, asumiendo además que se entregó toda la información necesaria de para que se elaboren de manera adecuada los balances a presentar.

4. Informe de Comisario 2016

La señora Sandra Josa procede en cumplimiento de sus funciones de comisario informa para el año 2016, haber realizado la respectiva revisión a los libros contables en posesión del contador, mismos en los que se refleja el manejo de los movimientos económicos y confirma no haber encontrado anomalías en los registros contables, esto en vista de que los movimientos en el año son en valores muy bajos. Por cuanto no se ha logrado tener un contrato de transporte para la compañía, el único registro que se lleva es de los aportes mensuales que hacemos los compañeros accionistas a fin de sustentar los gastos administrativos que se generan mensualmente.

Sin más por el momento solicita a los compañeros accionistas expresen todas las inquietudes que tengan respecto a la información financiera que se presenta para el año 2016.

5. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2016

Después de expresar el agrado de poder colaborarle en su calidad de contador, La Ing. Jenny Almeida procede a dar lectura de los estados financieros con corte al 31-12-2016.

Se inicia con la lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2016, se detallan los rubros de los ingresos y gastos registrados para este periodo, despejada las inquietudes de varios accionistas respecto al volumen de gastos y detallando de manera

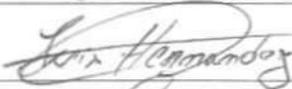
individual cada rubro para mayor entendimiento, se aprueba sin novedades ni correcciones el primer estado financiero.

Seguidamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, mismo que comprobados los saldos de cada cuenta se procede a la respectiva aprobación sin correcciones.

Quedando así el 100% de los accionistas presentes de acuerdo con la información financiera presentada.

6. Clausura

Al agotarse el Orden del Día, siendo las 11H20 am, el Presidente declara finalizada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que conjuntamente con el señor Rodrigo Cuaran, Gerente así como del resto de accionistas, autentican y dan fe de todo lo actuado.

N°	IDENTIFICACION.	ACCIONISTA	FIRMA
1	0401193628	AYALA ERAZO EDISON XAVIER	
2	0401777552	CASANOVA GUZMAN JEFFERSON DANIEL	
3	0400712808	CUARAN IBARRA JUAN RODRIGO	
4	0400670675	HERNANDEZ ALOMIA LUIS HOMERO	
5	0401131875	JOSA NARVAEZ SANDRA ELIZABETH	
6	0400547923	MONTENEGRO MEJIA MILTON HIPOLITO	
7	0400630273	QUENAN HUERA SEGUNDO FABIAN	
8	0401413356	ROJAS ARMAS MONICA PATRICIA	
9	0400768230	ROJAS SANCHEZ MAURO ALCIVAR	
10	0400805644	VILLARREAL CORDOVA PABLO RAMIRO	
11	0401413489	YAPUD ESTACIO HERMEL FABIAN	
12	0401268529	YEPEZ ERAZO CARMEN ELVIRA	